

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
DE SERVICIOS E INGENIERIA MOLINA & BECERRA S.A.**

En Guayaquil a los 29 días del mes de Mayo del dos mil veinte , a las trece horas y quince minutos, en el inmueble ubicado en Urbanización Portal al Sol Solar 16 Mz. 1380, se reunió la Junta General ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS E INGENIERIA MOLINA & BECERRA S.A.** con la asistencia de los siguiente accionistas la Sra. Giovanna Paulet Becerra Infante por sus propios derechos, propietario de 40 acciones, y la Sra. María Elizabeth Becerra Infante por sus propios derechos, propietario de 760 acciones por lo que se encuentran representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativa y de un valor de un dólar de los Estado Unidos de Norte América cada una. Los Accionistas fueron convocados de acuerdo a lo que establece los estatutos y la ley de compañías, también de la misma manera fue convocado el comisario.

Preside la sesión la Sra. Giovanna Paulet Becerra Infante actuando como Presidenta de la Junta, actúa como Secretaria de la junta la Sra. María Elizabeth Becerra Infante

La presidenta dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos a tratar en el orden del día.

- 1.- Informe del Gerente General del año fiscal 2019
- 2.- Informe del Comisario del año fiscal 2019
- 3.- Informe del Balance General del año fiscal 2019
- 4.- Informe del Balance de Pérdidas y Ganancias del año fiscal 2019

1.- La presidenta toma la palabra y pone a consideración de la junta el informe como Gerente General de la compañía, Cumpló con informarles que durante el ejercicio económico del año 2019, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Escuchado el informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Gerente General de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS E INGENIERIA MOLINA & BECERRA S.A.**

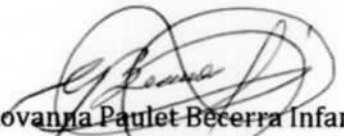
2.- El comisario toma la palabra y se dirige a la junta y presenta el informe del año fiscal 2019 y dice que en su opinión, los estados financieros de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS E INGENIERIA MOLINA & BECERRA S.A.**, a los registros contables, presentando razonablemente el resultado de sus operaciones financieras al 31 de diciembre de 2019, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

3.- Toma la palabra la presidenta de la junta general y da lectura al balance general, cuya información fue entregado con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el balance general la Junta General lo aprueba por unanimidad.

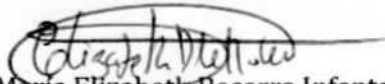
4.- Toma la palabra la presidenta de la junta y da lectura al balance de pérdidas y

ganancias, cuya información fue entregado con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el balance general la Junta General lo aprueban por unanimidad.

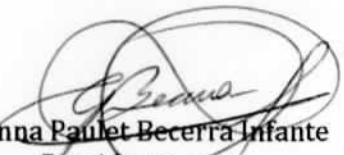
No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sección se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes. Siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos se da por terminado la presente sesión.-Firman: Sra. Giovanna Paulet Becerra Infante, accionista- presidente de la junta.; Sra. María Elizabeth Becerra Infante, accionista - secretaria de la junta



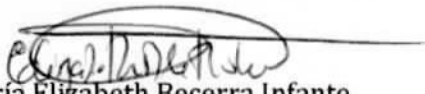
Giovanna Paulet Becerra Infante
Accionista



Maria Elizabeth Becerra Infante
Accionista



Giovanna Paulet Becerra Infante
Presidente



Maria Elizabeth Becerra Infante
Secretaria de la Junta